MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la **Ley N° 25339**, se instituyó en el Perú la **"Semana Nacional de los Derechos del Niño"**, la cual se conmemora entre el **24 y el 30 de septiembre** de cada año, con el firme propósito de conocer, evaluar y difundir las acciones destinadas a la protección integral de la infancia;

Que, la Constitución Política del Perú establece que la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño y al adolescente, reconociendo que todo niño es sujeto de derechos fundamentales inherentes a su dignidad humana, los cuales deben ser garantizados desde el momento de su concepción;

Que, la familia constituye la célula básica de la sociedad y el entorno natural e idóneo para el crecimiento, cuidado y desarrollo armonioso de la niñez, siendo indispensable dotarla de las herramientas necesarias para proteger a los menores frente a situaciones de vulnerabilidad, violencia o abandono;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00081-2026-2031-S
RU 8063-S
07 SEPTIEMBRE 2026 04:16 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Que, es un compromiso prioritario de este Poder Legislativo impulsar políticas públicas y leyes que salvaguarden el derecho a la vida, la salud, la integridad, la educación y el desarrollo pleno de los ciudadanos del futuro, consolidando un marco legal que proteja la infancia en todas sus etapas.

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO.- EXPRESAR UN CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIÓN a todas las niñas y niños del Perú con motivo de conmemorarse la **"Semana Nacional de los Derechos del Niño"**, reafirmando la esperanza de la Nación en su bienestar, crecimiento seguro y desarrollo integral.

SEGUNDO.- RECONOCER la invalorable labor de las instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y familias peruanas que trabajan diariamente en la defensa, educación, salud y protección de los derechos de la infancia en nuestro país.

TERCERO.- REMITIR copia de la presente moción al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como a las instituciones competentes en la materia, para su conocimiento y difusión.

Lima, septiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2026 15:09:16-0500

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe